

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARDATH S.A.**

En Quito DM, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en la Calle Luxemburgo N34-341 y Av. Portugal, Edificio Cosmopolitan, oficina 511, se encuentran la señora Carla Avellán Pinto y el señor Carlos Avellán Arteta únicos accionistas de la Compañía. Adicionalmente, se encuentran presentes la Gerente General, señora Camila Avellán y la Comisaria Principal de la Compañía, la señorita Myriam Pasquel.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social de la Compañía ARDATH S.A., tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

Accionista	Capital Social en US dólares	Porcentaje de participación
Carlos Alberto Avellán Arteta	516	0,01%
Carla Avellán Pinto	<u>50.284</u>	<u>98,99%</u>
Total	<u>50.800</u>	<u>100%</u>

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinario y Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.**
- 2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.**
- 4. Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2018.**
- 5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019.**
- 6. Designación de auditor externo para el ejercicio 2019.**

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan, la señora Camila Avellán como Secretaria, en su calidad de Gerente General y el señor Carlos Alberto Avellán Arteta como Presidente.

El Señor Presidente dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.**

Toma la palabra la Gerente General y da lectura a su informe correspondiente al año 2018; y, lo pone a consideración de la presente Junta General de accionistas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerencia del año 2018.

- 2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2018.**

Toma la palabra la Comisaria Principal y da lectura a su informe correspondiente al año 2018. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018.

4. Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que los señores accionistas pueden constatar que la utilidad neta del ejercicio 2018 asciende a US\$ 124.765,99 por tanto propone que las mismas no se distribuyan y se las mantenga como utilidades retenidas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, no distribuir las utilidades del ejercicio 2018 y mantenerlas como utilidades retenidas.

5. Designación de comisario principal y suplente para el año 2019

Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere reelegir como comisaria principal y suplente de la Compañía a la señorita Myriam Elizabeth Pasquel Meneses y a la señorita Rosa Mercedes Reinoso Sánchez respectivamente. La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el señor Presidente.

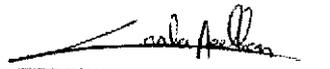
6. Designación de auditor externo para el ejercicio 2019

Toma la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que a través de la Gerencia General de la Compañía se lleve a cabo el proceso de contratación de auditores externos para la revisión de los Estados Financieros por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blancos ni abstenciones, aprobar a la Gerencia General para que realice la contratación de los auditores externos para el ejercicio 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h00.

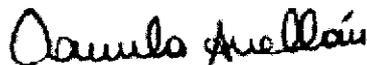


Carlos Alberto Avellán Arteta
Accionista - Presidente



Carla Avellán Pinto
Accionista

Celebrada el día de hoy 12 de abril del 2019, a las once horas. LO CERTIFICO



Camila Avellán
Secretaría Ad-hoc